



ENTRO DE IDIOMAS KANGAROO

Telefono: Porriño 886 11 72 51 o Ramallosa 886 12 6708

Nombre Alumno:					
Dirección:					
Municipio :				C.P.	
Fecha de Nacimiento:				Edad:	
Nombre de los Padres:					
Teléfono madre :			Tf. padre:		
E-mail:					
DNI de tutor/a legal:					
OTROS DATOS					
Autorización derechos de imagen (fotografías):	SÍ	NO			
Nivel del idioma:	A1	A2	B1	B2	C1 C2
Curso de Interés :	INGLÉS PORTUGUÉS	FRANCÉS ITALIANO	CHINO ESPAÑOL	SUECO	GALEGO

MÉTODO DE PAGO

Método único de pago : DOMICILIACIÓN BANCARIA

Por favor, Rellene el formulario SEPA en la parte posterior

HORARIO DEL CURSO

DÍAS	09:00 – 14:00	14:00 – 21:00
LUNES		
MARTES		
MIÉRCOLES		
JUEVES		
VIERNES		

TARIFAS 2018 -19

GRUPOS Consisten de un mínimo de 4 alumnos y máximo de 8 alumnos. *

Una hora semanal (conversación o menores)	40 €/mes	
CURSO STANDARD dos horas/semana	70 €/mes	
CURSO EXAM PREP tres horas/semana	95 €/mes	
APOYO ESCOLAR DOS HORAS LOS VIERNES	50 €/mes	

Clases individuales: 30€/hora

*El precio para grupos con menos de 4 alumnos podrá ser superior.

SKYPE: Clases 20€/hora o 10 clases por 185€ Pagado en adelantado

Seguro y materiales: 35€ al inicio del curso.

Descuento del 10% al pagar TRIMESTRALES por adelantado

Descuento familiar del 15% del total

NORMAS DE LA ESCUELA

1. El cargo de los recibos se hará al inicio de cada mes por ADELANTADO
2. Todos los cursos de la escuela seguirán el calendario escolar y festivos locales
3. **CANCELACIÓN clases individuales: Sin un aviso previo de 24 horas antes de la clase particular, la clase no será recuperada ni re-embolsada.**
4. El valor pagado por seguro y materiales NO ES REEMBOLSABLE
5. **Las bajas deberán notificarse antes del día 24 del último mes de asistencia.**
En caso contrario el centro podrá cobrar la totalidad del recibo en curso.
6. Kangaroo se reserva el derecho de cobrar todos los gastos y comisiones generados de la devolución de recibos bancarios.
7. Bonificaciones y descuentos solo son aplicables al inicio del curso. Los descuentos no son acumulables.

Conforme de inscripcion de este documento certifico que he leído y ACEPTO las condiciones que en él se detallan.

FIRMADO :

CENTRO KANGAROO IDIOMAS

FICHA DE INSCRIPCIÓN 2018-2019

C/ Enrique Peinador 5, Bajo Porriño 36400 Tel: 886117251 / 886126708

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

Creditor Identifier

Nombre del acreedor /

Creditor's name

Código postal – Población

Provincia

Postal Code – City – Town

País / Country

CENTRO KANGAROO INTERNATIONAL LANGUAGE SERVICES SL

36400 PORRIÑO – PONTEVEDRA

ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account

Nombre del deudor / es

Debtor's name (titular/es de la

Número de cuenta – IBAN

Account number – IBAN

Tipo de pago:

Type of payment

Fecha – Localidad:

Date- Location where signed

Firma del deudor

Signature of the debtor

Pago recurrente

Pago Único

Recurrent payment

or

One-off payment

A los efectos previstos en el art.5 de la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, le facilitamos la siguiente información sobre el tratamiento de sus datos personales: se encuentran en un fichero a nombre de la empresa cuya finalidad es la de enseñanza de idiomas. Así mismo, le informamos que sus datos serán cedidos en todos aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo, cumplimiento y control de la relación con nuestra entidad o en los supuestos en que lo autorice una norma con rango de Ley. Los derechos de acceso, restricción, cancelación y oposición podrá ejercerlos el interesado, acreditando su identidad, mediante escrito dirigido al responsable del fichero CENTRO KANGAROO INTERNATIONAL LANGUAGES SERVICES SL y correo electrónico info@centrokangaroo.com. El responsable del fichero le garantiza la respuesta a cualquier petición o consulta que realice sobre sus datos personales, informándole que de no ser así, el interesado podrá ejercer la tutela de la AEPD poniendo en su conocimiento esa falta de atención (art. 18 de la Ley 15/1999).

CONFIDENCIALIDAD. Ambas partes declaran conocer y cumplir la normativa de protección de datos vigente actualmente, y en concreto, las obligaciones establecidas en el artículo 12 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, entre las que se incluyen, fundamentalmente, las siguientes: deber de secreto y confidencialidad, deber de no utilizar los datos para fin distinto al que figura en este contrato, deber de destruir o devolver los datos o documentos en que consten una vez extinguida la relación contractual y deber de responder de las infracciones en las que, en su caso, pudiera incurrir.